

Cuenca, 12 de Marzo del 2017

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

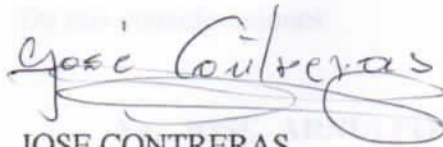
Yo, **JOSE ARNULFO CONTRERAS ARIAS**, portador de la cedula de ciudadanía # **010164036-5** en calidad de **COMISARIO** de la **"COMPAÑÍA UNION DE TRANSPORTISTAS FERIA LIBRE S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes RUC # **0190146626001**, domiciliada en Cuenca, parroquia San Sebastián, a dos cuabras de la iglesia Virgen del Milagro de acuerdo a la ley de Compañías, es mi deber informar:

Que revisadas las cuentas contables y realizada una evaluación de los controles administrativos, con la finalidad de formular recomendaciones a la alta dirección. En cuanto al cumplimiento, por parte de los administradores sobre las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, informo que hemos encontrado todo en regla en el ejercicio económico 2016.

Realizamos una recopilación de evidencia suficiente y competente, estableciendo una revisión ocular a través de una observación directa, revisando como se ejecutan cada movimiento operacional durante todo el trabajo de observación posterior, de la misma forma se hizo una verificación documental a través de comprobación: mediante esta, revisamos la evidencia documental que sustenta una transacción para comprobar su autoridad, legalidad y propiedad. Estas fueron facturas, comprobantes de retención comprobantes de ingresos y egresos; es mi deber comunicar que no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las PYMES obedeciendo, a principios éticos y profesionales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía.

Atentamente,



JOSE CONTRERAS

COMISARIO